



Aprueba Alta Bienes Inventario Departamento de Salud

Decreto N° 3685
Chillán Viejo, 23 JUN 2021
VISTOS:

Las facultades conferidas en la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus textos modificatorios, vigente. El DFL N° 1-3063 de 1980, que dispone el traspaso de los Establecimientos de Salud a las Municipalidades. La Ley N° 19.378 que establece el estatuto de atención primaria de salud municipal y modificaciones.

CONSIDERANDO:

Decreto Alcaldicio N° 824 del 19/03/2019 que nombra al Administrador Municipal. Decreto Alcaldicio N° 969 del 28/03/2019 que delega facultades y asigna funciones al Administrador Municipal. Decreto N° 678 de fecha 02/02/2021, mediante el cual se nombra a la Jefatura(R) del Departamento de Salud Municipal de Chillán Viejo. Decreto N° 755 del 05/02/2021 que establece subrogancias automáticas en las unidades municipales.

La Disponibilidad Presupuestaria según decreto N° 3938 del 30/12/2020 el cual aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos año 2021 del Departamento de Salud Municipal.

Recepción conforme, de los bienes adquiridos de acuerdo a los siguientes antecedentes y dada la necesidad de incorporar de manera oficial estos bienes al Inventario del Departamento de Salud.

Nombre Proveedor	Rut Proveedor	Factura N°	Fecha Factura
Importadora, Comercializadora y Distribuidora de Productos Limitada, STK	76.371.206-0	1874	09/06/2021

DECRETO

1.- INCORPORASE al Inventario del Departamento de Salud Municipal de Chillán Viejo, los bienes adquiridos, de acuerdo al siguiente detalle:

Descripción del Bien	Cantidad	Establecimiento de Asignación	Funcionario que Recibe Bien
Camilla Sdritter Multipropósito para uso dental u otros (Sillón Dental)	01	Unidad de Odontología Cesfam Dr. Federico Puga	Ana Gil De La Rans

2.- DEJESE constancia de dicho bien en la Plancheta de Inventario de la Unidad, Sección o Box del Establecimiento que corresponda.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ISAAC PERALTA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL (s)



HUGO HENRIQUEZ HENRIQUEZ
ALCALDE (s)

HHH/IPI/OBS/ACV/ahm

Distribución: Secretaría Municipal, Adquisiciones de Salud





**IMPORTADORA,
COMERCIALIZADORA Y
DISTRIBUDORA DE PRODUCTOS
LIMITADA**

Giro: COMERC.PRENDAS,ROPA
SEGUR.INDUST.,JARD.MUEB.,COMDA
ENV.ALIMENT.,ASES.GE
AV. RAUL LABBE 12613 OF 3- LO BARNECHEA
TIPO DE VENTA: DEL GIRO

R.U.T.:76.371.206- 0
FACTURA ELECTRONICA
Nº1874

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

Fecha Emision: 09 de Junio del 2021

SEÑOR(ES): ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
R.U.T.: 69.266.500- 7
GIRO: ACTIVIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA
DIRECCION: SERRANO 300
COMUNA CHILLAN VIEJO CIUDAD: CHILLAN VIEJO
CONTACTO:
TIPO DE COMPRA: DEL GIRO

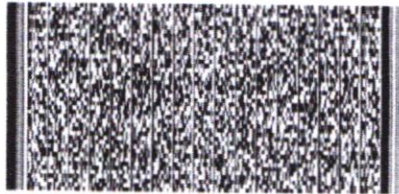


Codigo	Descripcion	Cantidad	Precio	%Impcto Adic.*	%Desc.	Valor
ID-1565109	CAMILLA SDRITTER	1 UNID	9.027.964			9.027.964

Referencias:

- Orden Compra N° 3674-1243-CM20 del 2020-12-01

Forma de Pago Crédito



Timbre Electrónico SII

Res.86 de 2005 Verifique documento: www.sii.cl

DESCUENTO GLOBAL	\$	812.517
MONTO NETO	\$	8.215.447
I.V.A. 19%	\$	1.560.935
IMPUESTO ADICIONAL	\$	0
TOTAL	\$	9.776.382